

227188



227188

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE S K F, KUGELLAGERFABRIKEN G.m.b.H. DE NACIONALIDAD
ALEMANA, RESIDENTE EN STUTTGART-BAD CANNSTATT., Prags-
tr 136 (Alemania).

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ALOJAMIENTOS PARA HUSOS DE HILAR
Y DE RETORCER EN MAQUINAS TEXTILES".

227188



5.- El presente invento se refiere más concretamente al montaje elástico de la varilla de huso en las máquinas mecheras. Principalmente cuando se trata de husos que están montados con carácter fijo en el cojinete, es necesario que la varilla en cuestión esté montada elásticamente en la mechera.

10.- En las ejecuciones conocidas hasta ahora para el montaje elástico de la varilla de huso, se vienen utilizando muelles helicoidales que, por debajo de la mechera, abarcan parcialmente la varilla mencionada y que van sujetos por medio de una tuerca prevista en dicha varilla. Entre la brida de esta última y la mechera así como entre el muelle y ésta, va situada una arandela de cuero o de caucho.

15.- En esta ejecución, las arandelas son oprimidas contra la mechera merced a la tensión de los muelles. Prescindiendo de la autoamortiguación relativamente pequeña de dichas arandelas, el amortiguamiento de las vibraciones de la varilla de huso depende del eventual esfuerzo de adherencia entre las arandelas y la mechera, el cual puede ser modificado dentro de ciertos límites por medio de la tensión del muelle.

20.- Oportunamente ha sido también sugerido el introducir en el taladro de la mechera un anillo de caucho que abarque la varilla de huso. En este caso, las características de elasticidad y la amortiguamiento están fijadas desde un principio por las dimensiones y clase del material y no pueden ser ajustadas a las condiciones de trabajo, lo cual repercute de manera muy desfavorable.

25.- El presente invento prevé, por lo mismo, una mejora del alojamiento de una varilla de huso, con la

30.-



cual cabe, tanto el aprovechar las buenas características de amortiguamiento de un material elástico, como lograr una adaptación al pertinente estado de servicio.

- 5.- Los distintivos particulares característicos del invento consisten en que la varilla del huso está rodeada, al menos por un lado de la mechera, por un manguito de material elástico con uno de sus extremos apoyados en la misma y sostenido en sentido radial y, con el otro previsto de modo que abarque la varilla en cuestión, al menos directamente.
- 10.-

Este invento tiene previsto, además que el manguito pueda ser tensado con una tuerca existente en la varilla del huso, lo cual ofrece entonces la ventaja de poder graduar la necesaria elasticidad de esta última.

- 15.- El citado manguito puede tener cualquier forma deseada; una ejecución preferente consiste en la forma cónica que tiene, viniendo a apoyarse fijamente en la varilla del huso y a agrandarse el espacio intermedio entre esta varilla y la pared interior del manguito hasta la mechera.
- 20.-

Por medio de un anillo colocado en la mechera, o de una ranura anular donde va metido el manguito, éste es mantenido en sentido radial.

- 25.- Los adjuntos diseños muestran cuatro ejemplos de ejecución según el invento. En ello muestran:

La Fig. 1ª., una varilla de huso con un manguito cónico debajo de la mechera.

La Fig. 2ª., una varilla de huso con manguito cónico debajo y encima de la mechera.

- 30.- La Fig. 3ª., un huso con manguito cilíndrico.

La Fig. 4ª., un modelo con un manguito de doble pared.



En la Fig. 1a., la mechera (1) tiene un taladro (2) por el cual pasa la varilla del huso (3). Dicho taladro (2) es mayor que el diámetro exterior de la mencionada varilla con el fin de que ésta pueda describir movimientos radiales.

5.-

La varilla (3) tiene una brida (4) que descansa sobre la mechera (1). Al objeto de que la varilla (3) tenga mayor elasticidad, se ha colocado entre la mechera (1) y la brida (4) una arandela (5) de material elástico, que también podría ser de un plástico sólido, por ejemplo de poliamida. Debajo de la mechera (1) existe un manguito cónico (6) que con uno de sus extremos (7) rodea la varilla (3) y, con el otro, descansa por medio de un reborde (9) previsto por la parte inferior de la misma.

10.-

15.-

El manguito está sostenido así en sentido radial y, para retenerlo en sentido axial, se ha previsto una tuerca (10) existente en la varilla del huso (3). Generalmente va asegurada aquella todavía por un contra-tuerca, no diseñada en la figura.

20.-

En las restantes figuras, las mismas piezas han sido marcada con idénticos números que en la Fig. 1a. La Fig. 2a., se diferencia de esta última solamente por el hecho de que, además del manguito cónico situado por debajo de la mechera (1), existe todavía otro manguito más (11) colocado encima de ella y retenido en sentido axial por la brida (12), pudiendo ser tensado por medio de esta brida. Luego, la mechera (1) está fresada por los dos lados, de lo cual han resultado unas concavidades circulares (13), donde quedan retenidos los manguitos (6 y 11).

25.-

30.-

La Fig. 3a., reproduce la misma ejecución que la Fig. 1a., solo que en lugar de un manguito cónico,



5.- se ha previsto uno cilíndrico (14) que va unido con una arandela (15). Tanto este manguito como la arandela pueden ser de una sola pieza. La mencionada arandela (15) tiene un taladro (16) que corresponde al diámetro de la varilla del huso (3), quedando así ésta rodeada por aquella.

10.- El manguito (17) representado en la Fig. 4a., es de pared doble y rodea la varilla (3) cerca de la mechera (1). Va tensado y sujeto lo mismo que en la Fig. 1a. En la disposición expuesta, solo queda afectada la parte exterior del manguito cuando se gradúa la tuerca, puesto que la interior cede en sentido axial. Sin embargo, es también posible elevar la pared interna hasta llegar a la mechera. De este modo, graduando la tuerca, se pueden tensar más o menos ambas partes.

NOTA

15.- En resumen, la presente solicitud de patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 20.- 1a.- Perfeccionamientos en los alojamientos para husos de hilar y de retorcer en máquinas textiles, caracterizados porque se empotra una varilla para husos de máquinas hiladoras, elásticamente por medio de un elemento elástico colocado en la región de esta última para describir movimientos en sentido radial, estando dicha varilla del huso rodeada por un lado de la mechera por un manguito de material elástico, de goma, con uno de sus extremos apoyado en esta última y retenido radialmente a ésta, en tanto que el otro extremo rodea a dicha varilla, directamente, tensandose al manguito por medio de una tuerca prevista en la varilla.
- 25.-
- 30.-

227188



5.- 2a.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación caracterizados porque la configuración cónica del manguito, está dispuesta de tal forma que uno de los extremos viene a quedar fijamente adosado a la varilla y el espacio intermedio entre ésta y la pared interior del manguito se va agrandando hacia la mechera, siendo retenido en la mechera en sentido radial por un rebaje, tal como una ranura anular.

10.- 3a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ALOJAMIENTOS PARA HUSOS DE HILAR Y DE RETORCER EN RAQUINAS TEXTILES.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 8 de marzo de 1956



227188

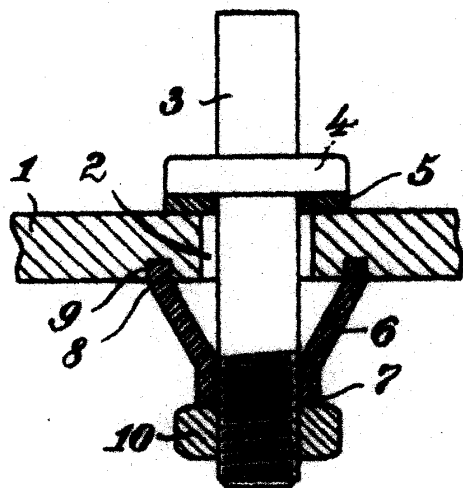


Fig. 1

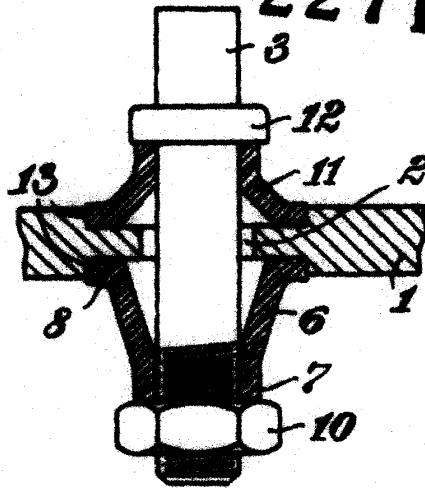


Fig. 2

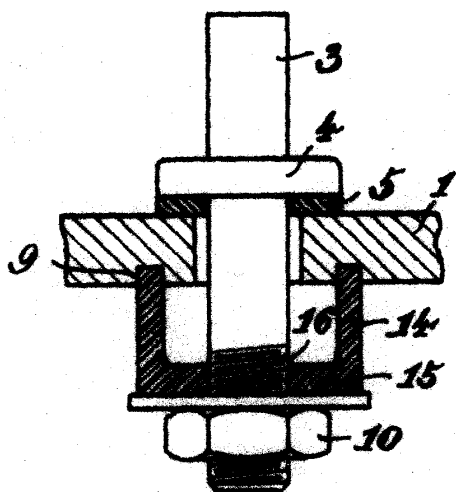


Fig. 3

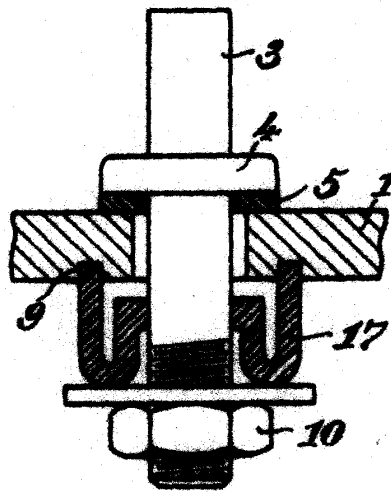


Fig. 4

ESCALA VARIABLE
Madrid de 8 MAR 1956 de 10